



RESOLUCION DE LA DIRECTORA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE BORJA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES DE ZARAGOZA POR LA QUE SE MODIFICA LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN QUE SE CITA (Expediente: IASS_ABI_2025_15)

Visto el art. 326 y ss de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 en relación con el art.21 y ss de R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2009, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y el art. 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de contratos del sector Público de Aragón.

Visto el expediente tramitado para la contratación del servicio de Fisioterapia 2025-2026 en la Residencia de Mayores de Borja, Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas y anuncio de licitación.

De conformidad con lo previsto en la Resolución 07/12/2015, del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, sobre delegación de competencias en diversos órganos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (BOA n.1 de 04/01/2016).

RESUELVO:

Modificar la composición de la Mesa de Contratación a constituir en relación con la licitación del contrato arriba indicada, que se integrará del modo siguiente:

Presidente:

- Titular: D^a María Tabuenca Roy, Administradora de la Residencia de Borja.
- Suplente: D^a Lourdes Bozal Cabrejas, Responsable de área Residencial/Asistencial de la Residencia

Vocales:

- Titular: D Alba Lafuente Sánchez, Encargado de mantenimiento de la Residencia de Borja.
- Suplente: D Ana Isabel Pérez de la Montaña, Gobernanta de la Residencia de Borja.
- Titular: La persona que al efecto designe la Intervención Delegada.
- Suplente: La persona que al efecto designe la Intervención Delegada



- Titular: La persona que al efecto designe el Director General de Servicios Jurídicos de la D.G.A.

- Suplente: La persona que al efecto designe el Director General de Servicios Jurídicos de la D.G.A.

Secretario:

- Titular: D^a Inmaculada García Magaña, Auxiliar Administrativo de la Residencia de Borja

- Titular Suplente: D^a Beatriz Sebastián Pacheco, Responsable de área administrativa.

Borja, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA DE LA RESIDENCIA
Fdo. Sara Peña Ferrández